

MONTES DE LAS NAVAS, SA

Cuentas anuales abreviadas ejercicio 2020

ÍNDICE

- **Balance abreviado al 31 de diciembre de 2020**
- **Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
- **Estado de cambios en el patrimonio neto abreviado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
- **Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**



The image contains five distinct handwritten signatures in blue ink, arranged in a loose cluster. The signatures vary in style, with some being more stylized and others more legible. One signature in the top right appears to be a circular emblem or logo. The signatures are scattered across the lower half of the page, with no text or other markings around them.

MONTES DE LAS NAVAS, S.A.
Balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

| ACTIVO | Notas | 2020 | 2019 |
|---|-------|---------------------|---------------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE | | 8.361.556,44 | 8.425.847,58 |
| Inmovilizado intangible | - | - | - |
| Inmovilizado material | 5 | 7.470.575,28 | 7.537.647,88 |
| Inversiones inmobiliarias | 6 | 167.614,40 | 167.614,40 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | | - | - |
| Inversiones financieras a largo plazo | 7 | 490.536,64 | 490.557,30 |
| Deudores por operaciones de tráfico largo plazo | - | - | - |
| Activos por impuesto diferido | 14 | 232.830,12 | 230.028,00 |
| ACTIVO CORRIENTE | | 553.620,18 | 474.761,59 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | - | - | - |
| Existencias | 8 | 46.871,28 | 49.442,28 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 7 | 46.774,46 | 83.320,08 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | | 46.602,52 | 29.588,10 |
| Otros deudores | 14 | 171,94 | 53.731,98 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | | - | - |
| Inversiones financieras a corto plazo | 7 | 166.728,74 | 129.669,53 |
| Periodificaciones a corto plazo | 4.13 | 5.929,17 | 5.827,13 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 9 | 287.316,53 | 206.502,17 |
| TOTAL ACTIVO | | 8.915.176,62 | 8.900.609,17 |

MONTES DE LAS NAVAS S.A.
Balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Nota | 2020 | 2019 |
|--|-------------|---------------------|---------------------|
| PATRIMONIO NETO | | 8.592.047,02 | 8.409.473,03 |
| FONDOS PROPIOS | 10 | 8.592.047,02 | 8.409.473,03 |
| Capital | 10.1 | 1.500.000,00 | 1.500.000,00 |
| Capital escriturado | | 1.500.000,00 | 1.500.000,00 |
| Capital no exigido | | - | - |
| Prima de emisión | | - | - |
| Reservas | 10.2 | 6.910.150,82 | 6.872.977,82 |
| Acciones y participaciones en patrimonio propias | - | - | - |
| Resultados de ejercicios anteriores | - | - | (158.628,41) |
| Otras aportaciones de socios | - | - | - |
| Resultado del ejercicio | 3 | 181.896,20 | 195.123,62 |
| Dividendo a cuenta | - | - | - |
| Otros instrumentos de patrimonio neto | - | - | - |
| AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR | | - | - |
| SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS | 11 | - | - |
| PASIVO NO CORRIENTE | | - | - |
| Provisiones a largo plazo | | - | - |
| Deudas a largo plazo | | - | - |
| Deudas con entidades de crédito | | - | - |
| Acreedores por arrendamiento financiero | | - | - |
| Otras deudas a largo plazo | | - | - |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo | | - | - |
| Pasivos por impuesto diferido | | - | - |
| Periodificaciones a largo plazo | | - | - |
| PASIVO CORRIENTE | | 323.129,60 | 491.136,14 |
| Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta | - | - | - |
| Provisiones a corto plazo | - | - | - |
| Deudas a corto plazo | 13 | 15.786,53 | 87.239,05 |
| Deudas con entidades de crédito | | - | 64.854,79 |
| Acreedores por arrendamiento financiero | | - | - |
| Otras deudas a corto plazo | | 15.786,53 | 22.384,26 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | - | - | - |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 13 | 281.391,70 | 378.658,67 |
| Proveedores | | - | 2.403,07 |
| Otros Acreedores | 13,14 | 281.391,70 | 376.255,60 |
| Periodificaciones a corto plazo | 4.13 | 25.951,37 | 25.238,42 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 8.915.176,62 | 8.900.609,17 |

Handwritten signatures in blue ink, including several large, stylized signatures and a smaller one that appears to say 'Pagad'.

MONTES DE LAS NAVAS, SA**Cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

| | Notas | 2020 | 2019 |
|--|----------|--------------------|--------------------|
| OPERACIONES CONTINUADAS | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 15 | 229.014,88 | 234.076,69 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | - | - | - |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo | | - | - |
| Aprovisionamientos | 15 | (41.662,37) | (55.696,10) |
| Otros ingresos de explotación | 15 | 158.168,99 | 169.502,01 |
| Gastos de personal | 15 | (267.808,14) | (264.727,78) |
| Otros gastos de explotación | 15 | (226.440,50) | (136.476,62) |
| Amortización del inmovilizado | 5,6 | (22.316,10) | (14.157,68) |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | 11 | - | - |
| Excesos de provisiones | - | - | - |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | 15 | 151.293,50 | - |
| Otros resultados | 15 | 4.803,18 | (5.729,25) |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | (14.946,56) | (73.208,73) |
| Ingresos financieros | 15 | 194.350,04 | 250.398,94 |
| Gastos financieros | 15 | (288,74) | (1.956,40) |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros | | - | - |
| Diferencias de cambio | | - | - |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | (20,66) | - |
| RESULTADO FINANCIERO | | 194.040,64 | 248.442,54 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | 179.094,08 | 175.233,81 |
| Impuesto sobre beneficios | 14 | 2.802,12 | 19.889,81 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 3 | 181.896,20 | 195.123,62 |

Nota
Pag

MONTES DE LAS NAVAS S.A

Estado de cambios en el patrimonio neto abreviado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto abreviado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

| | Capital escriturado | Reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | Subvenciones | TOTAL |
|---|---------------------|---------------------|-------------------------------------|-------------------------|--------------|---------------------|
| SALDO, FINAL DEL AÑO 2019 | 1.500.000,00 | 6.872.977,82 | (158.628,41) | 195.123,62 | - | 8.409.473,03 |
| Ajustes por errores | - | 677,79 | - | - | - | 677,79 |
| Saldo ajustado inicio 2020 | 1.500.000,00 | 6.873.655,61 | (158.628,41) | 195.123,62 | - | 8.410.150,82 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | 181.896,20 | - | 181.896,20 |
| Operaciones con socios o propietarios | - | - | - | - | - | - |
| Aumentos de capital | - | - | - | - | - | - |
| Reducciones de capital | - | - | - | - | - | - |
| Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas) | - | - | - | - | - | - |
| Distribución de dividendos | - | - | - | - | - | - |
| Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) | - | - | - | - | - | - |
| Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios | - | - | - | - | - | - |
| Otras operaciones con socios o propietarios | - | - | - | - | - | - |
| Otras variaciones del patrimonio neto | - | 36.495,21 | 158.628,41 | (195.123,62) | - | - |
| SALDO, FINAL DEL AÑO 2020 | 1.500.000,00 | 6.910.150,82 | - | 181.896,20 | - | 8.592.047,02 |

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto abreviado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

| | Capital escriturado | Reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | Subvenciones | TOTAL |
|---|---------------------|---------------------|-------------------------------------|-------------------------|--------------|---------------------|
| SALDO, FINAL DEL AÑO 2018 | 1.500.000,00 | 6.872.717,49 | (259.895,86) | 101.527,78 | - | 8.214.349,41 |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - | - |
| Saldo ajustado inicio 2019 | 1.500.000,00 | 6.872.717,49 | (259.895,86) | 101.527,78 | - | 8.214.349,41 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | 195.123,62 | - | 195.123,62 |
| Operaciones con socios o propietarios | - | - | - | - | - | - |
| Aumentos de capital | - | - | - | - | - | - |
| Reducciones de capital | - | - | - | - | - | - |
| Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas) | - | - | - | - | - | - |
| Distribución de dividendos | - | - | - | - | - | - |
| Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) | - | - | - | - | - | - |
| Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios | - | - | - | - | - | - |
| Otras operaciones con socios o propietarios | - | - | - | - | - | - |
| Otras variaciones del patrimonio neto | - | 260,33 | 101.267,45 | (101.527,78) | - | - |
| SALDO, FINAL DEL AÑO 2019 | 1.500.000,00 | 6.872.977,82 | (158.628,41) | 195.123,62 | - | 8.409.473,03 |

MONTES DE LAS NAVAS, S.A.
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2020

1.- NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Montes de las Navas, S.A (en adelante la Sociedad), se constituyó el 3 de mayo de 2000, por un periodo de 75 años, no habiendo modificado su denominación desde su constitución. Su domicilio social está en la Plaza de La Villa, nº 1, de la misma localidad.

Las principales actividades integradas en su objeto social consisten en mantener y proteger los terrenos de Monte del Municipio de las Navas del Marqués, procurando la conservación y desarrollo de su medio ambiente, fauna y flora silvestre, asegurando una explotación racional de los mismos y el aprovechamiento integral y racional de los pastos, garantizando el respeto a los derechos tradicionales de los ganaderos.

Todas las actividades se realizan únicamente en España. Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010, cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

La moneda funcional con la que opera la Empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro de valoración.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Código de Comercio, la Sociedad está exenta de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas, al cumplirse los requisitos previstos en el mencionado artículo. Según se indica en la nota 10 de la memoria el accionista único de la Sociedad es el Ayuntamiento de Las Navas del Marqués. A su vez Montes de las Navas, SA posee el 7,5% de la Sociedad Parque Eólico Montes de Las Navas, SA. En la nota 7 se describe la estructura organizativa del grupo.

Dada la actividad a la que se dedica, la Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones, y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

La Entidad no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Por este motivo, no existen desgloses ni partidas relacionadas con derechos de emisión de estos gases que deban ser incluidas en la memoria de las presentes cuentas anuales abreviadas, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de la D.G.R.N. de fecha 6 de abril de 2010 referente a la incorporación de una nueva Nota de la memoria denominada "Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero".

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales de la Sociedad han sido obtenidas de sus registros contables y se presentan de acuerdo con las normas de valoración establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente. Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2020 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1515/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad (en adelante "NPGC"), y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria el 19 de junio de 2020.

2.2.) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019. Las partidas de esos ejercicios son comparables.

La sociedad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019. Ambos ejercicios han sido auditados de forma voluntaria.

2.3.) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Pese a la incertidumbre inherente a las mismas, no se han identificado riesgos importantes de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

2.4.) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. En consecuencia, los administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.5.) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6.) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance

2.7.) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8) Corrección de errores

Durante el ejercicio 2020 se han realizado ajustes por corrección de errores por importe de 677,79 euros correspondientes a ejercicios anteriores.

2.9) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

2.10) Fondo de maniobra

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. A 31 de diciembre de 2020 el activo corriente supera al pasivo corriente en 230,49 miles de euros (16,37 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

| (euros) | 2020 | 2019 |
|--|-------------------|-------------------|
| Base de reparto | | |
| Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias | 181.896,20 | 195.123,62 |
| | 181.896,20 | 195.123,62 |
| Aplicación | | |
| Compensación pérdidas de ejercicios anteriores | - | 158.628,41 |
| A reservas | 181.896,20 | 36.495,21 |
| | 181.896,20 | 195.123,62 |

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1.- Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes de inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, según tablas:

| | Porcentaje |
|---------------------------------|-------------------|
| Construcciones | 2% |
| Maquinaria | 15% - 20% |
| Uillaje | 100% |
| Otras instalaciones | 5% |
| Equipos procesos de información | 33% - 25% |
| Otro Inmovilizado Material | 20% |
| Elementos de transporte | 32%-16% |

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2020 y 2019, la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.2.- Inversiones inmobiliarias

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad. Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la nota 4.1 relativa al inmovilizado material.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

Las construcciones, en caso de haberlas, se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.3.- Instrumentos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.3.1- Activos financieros

Clasificación y valoración

Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un pago anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

Activos financieros a coste

En esta categoría se clasifican las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas y los demás instrumentos de patrimonio salvo que no sean activos financieros mantenidos para negociar.

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Formar parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que en su caso se hubieran adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

4.3.2- Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores. La Sociedad considera para los instrumentos cotizados el valor de mercado de los mismos como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuro, siempre que sea suficientemente fiable.

Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En el caso de instrumentos de patrimonio incluidos en la cartera de "Activos financieros a coste amortizado" la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de instrumentos de patrimonio incluidos en la categoría de "Activos financieros a coste" el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se toma en consideración el patrimonio de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes a la fecha de la valoración. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado

activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.3.3- Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Pasivos financieros a coste amortizado

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe recibido de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un cobro anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

4.4.- Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Sociedad:

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

En aquellos inmovilizados que la sociedad arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.5.- Existencias

Las existencias constituidas por terrenos, promociones en curso se encuentran valoradas al precio de adquisición o coste de ejecución.

El coste de ejecución recoge los gastos directos e indirectos necesarios para su construcción, así como de los gastos financieros incurridos en la financiación de las obras mientras las mismas se encuentran en curso de construcción, siempre y cuando éstas tengan una duración superior a un año.

4.6.- Provisiones y pasivos contingentes

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivados de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estiman que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la sociedad no esté obligada a responder, en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente comisión.

4.7.- Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.8.- Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de



explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

4.9.-Ingresos y gastos

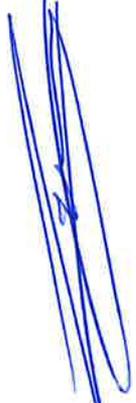
De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Ingresos por ventas y prestaciones de servicios



Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

Adicionalmente, se deben cumplir las siguientes condiciones:

- 
- Los ingresos se reconocen cuando la Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes y no mantiene su gestión, ni retiene el control efectivo de los mismos.
 - Los ingresos por alquileres se reconocen linealmente en el periodo de duración del contrato.

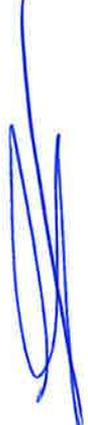
4.10.- Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental



Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe “Inmovilizado material”, siendo amortizados con los mismos criterios.

La sociedad no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Por este motivo, no existen desgloses ni partidas relacionadas con derechos de emisión de estos gases que deban ser incluidas en la memoria de las presentes cuentas anuales abreviadas, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de la D.G.R.N. de fecha 6 de abril de 2010 referente a la incorporación de una nueva Nota de la memoria denominada “Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero”.

4.11.- Operaciones con partes vinculadas



A efectos de la presentación de las cuentas anuales, se entiende que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- 
- Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de

Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

- Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

4.12.- Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento. Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

En concreto, una subvención se considera no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión a favor de la sociedad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión, y no existan dudas razonables sobre la recepción de la misma.

A efectos de su registro contable, para entender cumplidas las condiciones establecidas para su concesión se aplican los siguientes criterios:

- a) Subvenciones concedidas para adquirir un activo: si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado nº de años, se considerará no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.
- b) Subvenciones concedidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo: si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento se considerará reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo.

- 
- c) Subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual: si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las actividades subvencionadas, por ejemplo, la realización de un curso de formación, se considerará no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En caso de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento



4.13.- Ajustes por periodificación

Corresponde a pagos realizados por operaciones de seguros por importe de 5.929,17 euros (5.827,13 euros en 2019), así como a la periodificación de un ingreso principalmente por la cesión de terrenos al Parque Eólico cuyo periodo comprende parte del ejercicio siguiente, por importe de 25.951,37 euros (25.238,42 euros en el ejercicio 2019).

4.14.- Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

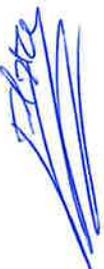
Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.15.- Combinaciones de negocios

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registrarán, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, así como en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:



| (euros) | Saldo inicial | Altas/traspasos | Bajas/ Traspasos | Saldo final |
|-------------------------------|---------------------|--------------------|---------------------|---------------------|
| Ejercicio 2020 | | | | |
| Coste | | | | |
| Terrenos | 6.445.686,97 | - | (134.216,50) | 6.311.470,47 |
| Construcciones | 52.361,14 | - | - | 52.361,14 |
| Maquinaria | 298.452,78 | 89.460,00 | - | 387.912,78 |
| Utileaje | 223,28 | - | - | 223,28 |
| Otras instalaciones | 231.530,00 | - | - | 231.530,00 |
| Equipos procesos información | 7.076,80 | - | - | 7.076,80 |
| Elementos de transporte | 176.173,40 | - | - | 176.173,40 |
| Otro inmovilizado material | 7.472,71 | - | - | 7.472,71 |
| Anticipo para inmov. Material | 1.000.000,00 | - | - | 1.000.000,00 |
| | 8.218.977,08 | 89.460,00 | (134.216,50) | 8.174.220,58 |
| Amortización acumulada | | | | |
| Construcciones | (10.995,81) | (1.570,83) | - | (12.566,64) |
| Maquinaria | (298.452,78) | (4.982,96) | - | (303.435,74) |
| Utileaje | (223,28) | - | - | (223,28) |
| Otras instalaciones | (192.941,67) | (11.576,50) | - | (204.518,17) |
| Equipos procesos información | (7.076,80) | - | - | (7.076,80) |
| Elementos de transporte | (165.906,33) | (3.520,00) | - | (169.426,33) |
| Otro inmovilizado material | (5.732,53) | (665,81) | - | (6.398,34) |
| | (681.329,17) | (22.316,10) | - | (703.645,30) |
| Valor neto contable | 7.537.647,91 | | | 7.470.575,28 |

| (euros) | Saldo inicial | Altas/traspasos | Bajas/ Traspasos | Saldo final |
|-------------------------------|---------------------|--------------------|---------------------|---------------------|
| Ejercicio 2019 | | | | |
| Coste | | | | |
| Terrenos | 6.445.686,97 | - | - | 6.445.686,97 |
| Construcciones | 52.361,14 | - | - | 52.361,14 |
| Maquinaria | 298.452,78 | - | - | 298.452,78 |
| Utileaje | 223,28 | - | - | 223,28 |
| Otras instalaciones | 231.530,00 | - | - | 231.530,00 |
| Equipos procesos información | 7.076,80 | - | - | 7.076,80 |
| Elementos de transporte | 165.173,40 | 11.000,00 | - | 176.173,40 |
| Otro inmovilizado material | 5.455,11 | 2.017,60 | - | 7.472,71 |
| Anticipo para inmov. Material | 1.000.000,00 | - | - | 1.000.000,00 |
| | 8.205.959,48 | 13.017,60 | - | 8.218.977,08 |
| Amortización acumulada | | | | |
| Construcciones | (9.424,98) | (1.570,83) | - | (10.995,78) |
| Maquinaria | (298.452,78) | - | - | (298.452,78) |
| Utileaje | (223,28) | - | - | (223,28) |
| Otras instalaciones | (181.365,17) | (11.576,50) | - | (192.941,67) |
| Equipos procesos información | (7.076,80) | - | - | (7.076,80) |
| Elementos de transporte | (165.173,40) | (732,93) | - | (165.906,33) |
| Otro inmovilizado material | (5.455,11) | (277,42) | - | (5.732,53) |
| | (667.171,52) | (14.157,65) | - | (681.329,17) |
| Valor neto contable | 7.553.771,33 | | | 7.537.647,91 |

5.1.- Descripción del saldo y de los principales movimientos

En el ejercicio 2020 se han producido altas de maquinaria por importe de 89.460,00 euros, en el ejercicio 2019, el alta más significativa se correspondía a elementos de transporte.

Con fecha 12 de junio de 2000 la entidad adquirió a La Unión Resinera Española, S.A. toda la parcela de 7.500 Hectáreas siendo el precio de adquisición de 8.556.308,82 euros. La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila concede dos avales a Montes de las Navas, S.A. ante La Unión Resinera Española, S.A. por un importe de 2.430.492,95 euros y de 3.120.755,35 euros respectivamente.

Posteriormente, el 14 de agosto de 2002, se vendió a la sociedad Residencial Aguas Nuevas, S.L. una finca de 1.920.960,404 m², por un precio de 9.953.971,77 euros (IVA no incluido), pertenecientes de los terrenos indicados en el párrafo anterior. Debido a esta operación, la sociedad formalizó dos avales, a favor del Barclays Bank, por un importe de 2.430.492,95 euros y de 3.120.755,35 euros respectivamente.

Con fecha 28 de noviembre de 2012, se llegó a un acuerdo transaccional con la sociedad Residencial Aguas Nuevas por el cual se retrotrae la transmisión de los terrenos vendidos que no sean susceptibles del desarrollo urbanístico pretendido. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, dicha retrocesión no

se ha llevado a cabo aún, habiéndose abonado únicamente en la fecha del acuerdo la cantidad de 1.000.000 euros por Montes de las Navas a la entidad Residencial Aguas Nuevas y comprometiéndose a pagar 2.500.000 euros en el momento en que se formalice la escritura pública de compraventa de la finca.

Montes de Las Navas, S.A. tiene concedido a Endesa Cogeneración y Renovables, S.A. desde el ejercicio 2000, un derecho de reserva por treinta años de los terrenos de Sierra de Malagón desde el Puerto de la Lancha al Vértice Geodésico Mesada donde está instalado un parque eólico de la sociedad Parque Eólico Las Navas del Marqués, S.A., sociedad esta última en la que Montes de Las Navas tiene una participación del 7,5%.

Durante el 2020 los molinos de viento están en pleno funcionamiento, el ingreso asciende a 154.995,25 euros (156.850,11 euros en el ejercicio 2019). Los miembros del Consejo de Administración han optado por considerar como inmovilizado material el terreno donde está instalado el parque eólico por no ser su importe significativo.

Los cobros futuros mínimos de dicho contrato no cancelable al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son: (expresado en miles de euros)

| (miles de euros) | 2019 | 2019 |
|------------------------|-----------------|-----------------|
| Hasta un año | 156,85 | 156,85 |
| Entre uno y cinco años | 642,88 | 642,88 |
| Más de cinco años | 857,50 | 1.012,49 |
| | 1.657,23 | 1.812,22 |

Con fecha 7 de enero de 2002 se firmó un convenio entre el Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, Montes de las Navas, S.A. y los ganaderos de Las Navas del Marqués, representados por la sociedad "Majavieja" SAT., en el cual se garantiza el aprovechamiento de los pastos, propiedad de Montes de Las Navas, S.A., por parte de los ganaderos. En este convenio se deja establecido los requisitos para poder disfrutar de estos pastos para el ganado. El convenio tiene una duración de 50 años (restricción legal) pero a los diez años admite revisión. El precio inicial se estipuló en 88.889,69 euros (iva excluido). Cada ganadero abonará después a la sociedad el precio que le corresponda dependiendo de la cantidad de reses de que disponga. El importe que la sociedad Montes de las Navas, S. A. ha cobrado por este concepto en el ejercicio 2020 ha sido 103.999,73 euros (105.429,18 euros en el ejercicio 2019).

En el ejercicio 2020 el importe de los ingresos obtenidos por el aprovechamiento de prados es de 8.931,84 euros (9.067,79 euros en 2019).

Con fecha 20 de noviembre de 2012 se firmó un contrato con la Sociedad de Cazadores Casagrande para el aprovechamiento cinegético exclusivo para sus miembros de la finca denominada Estado o Administración de las Navas, así como el aprovechamiento de tres huertos ubicados en distintos parajes de la misma. El plazo de cesión es por períodos hábiles de caza finalizando la vigencia del contrato firmado con la media veda de 2012, existiendo la posibilidad de renovación tácita.

El precio de cesión del aprovechamiento cinegético del 2020 se fija en 5.072,67 euros (5.103,29 euros en el ejercicio 2019).

5.2.- Arrendamientos operativos

Descripción general de los bienes y de los acuerdos significativos de arrendamiento:

| Descripción | Fecha Contrato | Duración | Renta anual | Fianza |
|-------------------------|----------------|----------|-------------|--------|
| Elementos de transporte | 05/07/2019 | 12 meses | 16.560,00 | n/A |

Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

La información de los arrendamientos operativos en los que la sociedad es arrendataria es la siguiente:

| (euros) | 2020 | 2019 |
|---|-----------|-----------|
| Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables | 12.420,00 | 10.687,80 |
| Hasta un año | 12.420,00 | 10.687,80 |
| Entre uno y cinco años | - | - |
| Más de cinco años | - | - |
| Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del período | 28.208,55 | 27.372,15 |
| Cuotas contingentes reconocidas como gastos del período | - | - |

5.3.- Otra información

Bajas de inmovilizado. –

Durante el ejercicio 2020 se han enajenado varias fincas propiedad de Montes de las Navas, S.A. por un valor neto contable de 134.216,50 euros. En el ejercicio 2019 no se produjeron bajas de inmovilizado material.

| Información relativa a las bajas de inmovilizado | 2020 | 2019 |
|--|------------|------|
| Precio Adquisición | 134.216,50 | - |
| Amortización acumulada | - | - |
| Precio de venta | 285.510,00 | - |
| Beneficio/Pérdida procedente de la venta de inmovilizado | 151.293,50 | - |

Mediante escritura pública de fecha 21 de enero de 2020, Montes de las Navas, S.A. vende la Parcela de terreno en término municipal de LAS NAVAS DEL MARQUÉS (Ávila), URBANIZACIÓN "CIUDAD DUCAL", número 157 por importe de 155.010,00 euros, generándose un beneficio por dicha venta de 82.077,47 euros.

Además, el día 5 de noviembre de 2020 mediante escritura pública, la Sociedad vende la Parcela de terreno en término municipal de LAS NAVAS DEL MARQUÉS (Ávila), URBANIZACIÓN "CIUDAD DUCAL", número 163 por importe de 130.500 euros, generándose un beneficio por dicha venta de 69.216,03 euros.

Al 31 de diciembre de 2019 el único préstamo con garantía hipotecaria que existía sobre inmovilizaciones materiales era el siguiente:

| (euros) | Importe pendiente de pago al 31 de diciembre | | Vencimiento | Tipo de interés | Gastos financieros devengados | |
|--|--|------------|-------------|-----------------|-------------------------------|--|
| | 2019 | | | | 2019 | |
| Préstamos hipotecarios sobre Inmov. Material | | | | | | |
| Bankia | 64.854,89 | 08/06/2020 | 1,435% | | 2.071,66 | |
| | 64.854,89 | | | | 2.071,66 | |

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización. La totalidad de los elementos de inmovilizado material están afectos a la actividad de la Sociedad. No hay gastos financieros capitalizados en el ejercicio ni se han realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado. La sociedad no se ha sometido a ninguna actualización de Balances.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren adecuadamente el valor neto contable del inmovilizado material.

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

| (euros) | 2020 | 2019 |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| Maquinaria | 298.452,56 | 298.452,56 |
| Utillaje | 223,28 | 223,28 |
| Equipos procesos de información | 7.076,80 | 7.076,80 |
| Elementos de transporte | 165.173,40 | 165.173,40 |
| Otro inmovilizado material | 5.455,11 | 5.455,11 |
| | 476.381,15 | 476.381,15 |

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

| (euros) | Saldo inicial | Altas | Bajas | Saldo final |
|----------------------------|-------------------|-------|-------|-------------------|
| Ejercicio 2020 | | | | |
| Coste | | | | |
| Solar Plaza de la Villa 3 | 77.792,18 | - | - | 77.792,18 |
| Solar Plaza de la Villa 2 | 89.822,22 | - | - | 89.822,22 |
| Valor neto contable | 167.614,40 | | | 167.614,40 |

| (euros) | Saldo inicial | Altas | Bajas | Saldo final |
|----------------------------|-------------------|-------|-------|-------------------|
| Ejercicio 2019 | | | | |
| Coste | | | | |
| Solar Plaza de la Villa 3 | 77.792,18 | - | - | 77.792,18 |
| Solar Plaza de la Villa 2 | 89.822,22 | - | - | 89.822,22 |
| Valor neto contable | 167.614,40 | | | 167.614,40 |

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

No hay gastos financieros capitalizados en el ejercicio ni se han realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado. La sociedad no se ha sometido a ninguna actualización de Balances.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren adecuadamente el valor neto contable del inmovilizado material. No hay gastos financieros capitalizados en el ejercicio ni se han realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto el efectivo y otros activos equivalentes (Nota 9), al 31 de diciembre es la siguiente:

| (euros) | Instrumentos de patrimonio 2020 | Valores representativos de deuda 2020 | Créditos, derivados y otros 2020 | Total 2020 |
|--|------------------------------------|--|-------------------------------------|-------------------|
| Activos financieros a largo plazo | | | | |
| Activos financieros a coste | 490.536,64 | - | - | 490.536,64 |
| Activos financieros a corto plazo | | | | |
| Activos financieros a coste amortizado | - | - | 213.331,26 | 213.331,26 |
| | 490.536,64 | - | 213.331,26 | 703.867,90 |

| (euros) | Instrumentos de patrimonio | Valores representativos de deuda | Créditos, derivados y otros | Total |
|--|----------------------------|----------------------------------|-----------------------------|-------------------|
| | 2019 | 2019 | 2019 | 2019 |
| Activos financieros a largo plazo | | | | |
| Activos financieros a coste | 490.557,30 | - | - | 490.557,30 |
| Activos financieros a corto plazo | | | | |
| Activos financieros a coste amortizado | - | - | 212.713,20 | 212.713,20 |
| | 490.557,30 | - | 212.713,20 | 703.270,50 |

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

| (euros) | Instrumentos de patrimonio | Valores representativos de deuda | Créditos, derivados y otros | Total |
|---|----------------------------|----------------------------------|-----------------------------|-------------------|
| | 2020 | 2020 | 2020 | 2020 |
| Activos financieros no corrientes | | | | |
| Inversiones financieras a largo plazo | 490.536,64 | - | - | 490.536,64 |
| | 490.536,64 | - | - | 490.536,64 |
| Activos financieros corrientes | | | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | - | - | 46.602,52 | 46.602,52 |
| Inversiones financieras a cp | | | 166.728,74 | 166.728,74 |
| | | | 213.331,26 | 213.331,26 |
| | 490.536,64 | - | 213.331,26 | 703.867,90 |

| (euros) | Instrumentos de patrimonio | Valores representativos de deuda | Créditos, derivados y otros | Total |
|---|----------------------------|----------------------------------|-----------------------------|-------------------|
| | 2019 | 2019 | 2019 | 2019 |
| Activos financieros no corrientes | | | | |
| Inversiones financieras a largo plazo | 490.557,30 | - | - | 490.557,30 |
| | 490.557,30 | - | - | 490.557,30 |
| Activos financieros corrientes | | | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | - | - | 83.043,67 | 83.043,67 |
| Inversiones financieras a cp | | | 129.669,53 | 129.669,53 |
| | | | 212.713,20 | 212.713,20 |
| | 490.557,30 | - | 212.713,20 | 703.270,50 |

7.1.- Activos financieros largo plazo-

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

| (euros) | Saldo inicial | Altas | Bajas | Trasposos | Saldo final |
|----------------------------|-------------------|----------|--------------|-----------|-------------------|
| Ejercicio 2020 | | | | | |
| Instrumentos de patrimonio | 490.557,30 | - | 20,66 | - | 490.536,64 |
| | 490.557,30 | - | 20,66 | - | 490.536,64 |

| (euros) | Saldo inicial | Altas | Bajas | Trasposos | Saldo final |
|----------------------------|-------------------|----------|----------|-----------|-------------------|
| Ejercicio 2019 | | | | | |
| Instrumentos de patrimonio | 490.557,30 | - | - | - | 490.557,30 |
| | 490.557,30 | - | - | - | 490.557,30 |

En febrero de 2003 Montes de Las Navas, S.A. adquirió a Endesa Cogeneración y Renovables, S.A. 490.500 acciones ordinarias nominativas de la sociedad Parque Eólico Montes de Las Navas, S.A., participación que supone un 7,5% del Capital Social de dicha sociedad.

| (euros) | Valor neto contable | % de participac directa | Capital | Reservas | Beneficios del ejercicio | Total fondos propios | Resultado de explotación | Dividendos repartidos en el ejercicio 2020 |
|---------------------------------------|---------------------|-------------------------|-----------|-----------|--------------------------|----------------------|--------------------------|--|
| Ejercicio 2020 | | | | | | | | |
| Parque Eólico Montes de las Navas, SA | 423.611,17 | 7,5% | 6.540.000 | 4.702.000 | 363.000 | 11.491.000 | 451.000 | 2.179.000 |

| (euros) | Valor neto contable | % de participac directa | Capital | Reservas | Beneficios del ejercicio | Total fondos propios | Resultado de explotación | Dividendos repartidos en el ejercicio 2019 |
|---------------------------------------|---------------------|-------------------------|-----------|-----------|--------------------------|----------------------|--------------------------|--|
| Ejercicio 2019 | | | | | | | | |
| Parque Eólico Montes de las Navas, SA | 490.557,30 | 7,5% | 6.540.000 | 6.542.000 | 1.909.000 | 13.307.000 | 2.497.000 | 3.751.000 |

7.2.-Activos financieros corto plazo

| (euros) | 2020 | 2019 |
|--|-------------------|-------------------|
| Activos financieros a corto plazo | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 46.602,52 | 83.043,67 |
| Clientes por ventas y prestación de servicios | 46.602,52 | 29.588,10 |
| Otros deudores | - | 53.455,57 |
| Inversiones financieras a cp | 166.728,74 | 129.969,53 |
| Fianzas constituidas | 3.342,00 | 3.342,00 |
| Créditos partes vinculadas | 163.386,74 | 126.327,53 |
| | 213.331,26 | 212.713,20 |

Correcciones valorativas.-El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro.

| (euros) | Valores representativos de deuda | | Créditos, derivados y otros | | Total | |
|---|----------------------------------|------|-----------------------------|------|---------------------|------|
| | 2020 | 2020 | 2020 | 2020 | 2020 | 2020 |
| Pérdidas por deterioro al inicio del ejercicio 2019 | - | - | (63.810,36) | - | (63.810,36) | - |
| (+) corrección valorativa por deterioro | - | - | (1.418,00) | - | (1.418,00) | - |
| (-) Reversión del deterioro | - | - | 338,35 | - | 338,35 | - |
| (-) salidas y reducciones | - | - | - | - | - | - |
| Trasposos y otras variaciones | - | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro al final del ejercicio 2019 | - | - | (64.890,01) | - | (64.890,01) | - |
| (+) corrección valorativa por deterioro | - | - | (55.352,47) | - | (55.352,47) | - |
| (-) Reversión del deterioro | - | - | - | - | - | - |
| (-) salidas y reducciones | - | - | - | - | - | - |
| Trasposos y otras variaciones | - | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro al final del ejercicio 2020 | - | - | (120.242,48) | - | (120.242,48) | - |

| (euros) | Valores representativos de deuda | | Créditos, derivados y otros | | Total | |
|---|----------------------------------|------|-----------------------------|------|--------------------|------|
| | 2019 | 2019 | 2019 | 2019 | 2019 | 2019 |
| Pérdidas por deterioro al inicio del ejercicio 2018 | - | - | (59.844,17) | - | (59.844,17) | - |
| (+) corrección valorativa por deterioro | - | - | (3.966,19) | - | (3.966,19) | - |
| (-) Reversión del deterioro | - | - | - | - | - | - |
| (-) salidas y reducciones | - | - | - | - | - | - |
| Trasposos y otras variaciones | - | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro al final del ejercicio 2018 | - | - | (63.810,36) | - | (63.810,36) | - |
| (+) corrección valorativa por deterioro | - | - | (1.418,00) | - | (1.418,00) | - |
| (-) Reversión del deterioro | - | - | 338,35 | - | 338,35 | - |
| (-) salidas y reducciones | - | - | - | - | - | - |
| Trasposos y otras variaciones | - | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro al final del ejercicio 2019 | - | - | (64.890,01) | - | (64.890,01) | - |

Clasificación por vencimientos. -Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta el último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro.

| (euros) | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 y ss | No determinado |
|--|-------------------|------|------|------|------|-----------|-------------------|
| Inversiones financieras lp | - | - | - | - | - | - | 490.536,64 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | | | | | | |
| Clientes vtas y prestac servicios | 46.602,52 | - | - | - | - | - | - |
| Inversiones financieras a cp | | | | | | | |
| Fianzas constituidas | 3.342,00 | | | | | | |
| Créditos partes vinculadas | 163.386,74 | | | | | | |
| | 213.331,26 | - | - | - | - | - | 490.536,64 |

Valor razonable. -

El valor en libros de los activos financieros y el valor razonable no difieren de forma significativa.

| (euros) | Clasificación | 2020 | |
|--|----------------------------|-------------------|-------------------|
| | | Importe en libros | Valor razonable |
| Activos financieros no corrientes | | | |
| Activos financieros a coste amortizado | Inversiones financ. A lp | 490.536,64 | 490.536,64 |
| Activos financieros corrientes | | | |
| Activos financieros a coste amortizado | Clientes | 46.602,52 | 46.602,52 |
| | Fianzas constituidas | 3.342,00 | 3.342,00 |
| | Créditos partes vinculadas | 163.386,74 | 163.386,74 |
| | | 703.867,90 | 703.867,90 |

| (euros) | Clasificación | 2019 | |
|--|----------------------------|-------------------|-------------------|
| | | Importe en libros | Valor razonable |
| Activos financieros no corrientes | | | |
| Activos financieros a coste amortizado | Inversiones financ. A lp | 490.557,30 | 490.557,30 |
| Activos financieros corrientes | | | |
| Activos financieros a coste amortizado | Clientes | 29.588,10 | 29.588,10 |
| | Deudores varios | 53.455,57 | 53.455,57 |
| | Fianzas constituidas | 3.342,00 | 3.642,00 |
| | Créditos partes vinculadas | 126.327,53 | 126.327,53 |
| | | 703.270,50 | 703.270,50 |

En los créditos comerciales y no comerciales a corto plazo se considera que su importe en libros es una buena aproximación a su valor razonable.

8. EXISTENCIAS

El detalle de las existencias a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

| (euros) | 2020 | 2019 |
|--------------------------|------------------|------------------|
| Material de cerramientos | 206,00 | 2.777,00 |
| Parcelas | 46.665,28 | 46.665,28 |
| | 46.871,28 | 49.442,28 |

Los movimientos habidos en este epígrafe durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido los siguientes:

| (euros) | Parcelas | Material de cerramientos | Total |
|--------------------------------------|------------------|--------------------------|------------------|
| | 2020 | 2020 | 2020 |
| Saldo a 1 de enero de 2020 | 46.665,28 | 2.777,00 | 49.442,28 |
| Adiciones | | 206,00 | 206,00 |
| Retiros | - | (2.777,00) | (2.777,00) |
| Trasposos | - | - | - |
| Saldo 31 de diciembre de 2020 | 46.665,28 | 206,00 | 46.871,28 |

| (euros) | Parcelas | Material de cerramientos | Total |
|--------------------------------------|------------------|--------------------------|------------------|
| | 2019 | 2019 | 2019 |
| Saldo a 1 de enero de 2019 | 46.665,28 | - | 46.665,28 |
| Adiciones | | 2.777,00 | 2.777,00 |
| Retiros | - | - | - |
| Trasposos | - | - | - |
| Saldo 31 de diciembre de 2019 | 46.665,28 | 2.777,00 | 49.442,28 |

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían compromisos firmes de compra de materiales. La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias. No hay movimientos de las correcciones valorativas por deterioro de existencias.

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

| (euros) | 2020 | 2019 |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| Caja | 65,15 | 65,15 |
| Cuentas corrientes a la vista | 287.251,38 | 206.437,42 |
| Total | 287.316,53 | 206.502,17 |

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

10. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

10.1. -Capital escriturado

El Capital Social se fija en 1.500.000 euros, dividido en 10 acciones nominativas, de 150.000 euros de valor nominal cada una, numeradas del 1 al 10, inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

No se encuentra en curso ninguna ampliación de capital. No hay capital autorizado por la Junta de Accionistas para que los Administradores los pongan en circulación. Todas las acciones constitutivas del Capital suscrito gozan de los mismos derechos, no existiendo restricciones estatutarias a su transferibilidad, y no estando admitidas a cotización a 31 de diciembre de 2020. La sociedad no posee acciones propias.

El día 2 de junio de 2017 y mediante escritura pública, la Diputación de Ávila vendió al Ayuntamiento de las Navas del Marqués, la acción de la que era propietaria en Montes de Las Navas, S.A. de 150.000,00 euros de valor nominal. Además, la Junta de Castilla y León vende las dos acciones que poseían en Montes de Las Navas S.A, de 300.000,00 euros de nominal, pasando el Ayuntamiento de Las Navas del Marqués a ser el único accionista (100% de las acciones).

El detalle de los accionistas y su participación en el capital al 31 de diciembre es el siguiente:

| | 2020 | 2019 |
|---------------------------------------|-------------|-------------|
| Ayuntamiento de Las Navas del Marqués | 100% | 100% |
| | 100% | 100% |

10.2. -Reservas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas son los siguientes:

| (euros) | Saldo inicial | Distrbdos ejercicio anterior | Variaciones pat neto | Saldo final |
|-----------------------|---------------------|------------------------------|----------------------|---------------------|
| Ejercicio 2020 | | | | |
| Reserva legal | 300.000,00 | - | - | 300.000,00 |
| Reservas voluntarias | 6.572.977,82 | 36.495,21 | 677,79 | 6.610.150,82 |
| | 6.872.977,82 | 36.495,21 | 677,79 | 6.910.150,82 |

| (euros) | Saldo inicial | Distrbdos ejercicio anterior | Variaciones pat neto | Saldo final |
|-----------------------|---------------------|------------------------------|----------------------|---------------------|
| Ejercicio 2019 | | | | |
| Reserva legal | 300.000,00 | - | - | 300.000,00 |
| Reservas voluntarias | 6.572.717,49 | - | 260,33 | 6.572.977,82 |
| | 6.872.717,49 | - | 260,33 | 6.872.977,82 |

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Los compromisos adquiridos por la Sociedad en relación con los incentivos fiscales aplicados en este ejercicio se corresponden a la dotación de las reservas indisponibles según se refiere el artículo 25 de la Ley 27/2014, por la reducción de la base imponible por constitución de la reserva de capitalización.

11. PATRIMONIO NETO - SUBVENCIONES RECIBIDAS

En el ejercicio 2020 y 2019 no ha habido ningún tipo de subvención de capital.

12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No existen garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

13. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

| (euros) | Deudas con entidades de crédito | Obligaciones y otros valores negociables | Derivados y otros | Total |
|--|---------------------------------|--|-------------------|-------------------|
| Ejercicio 2020 | | | | |
| Pasivos financieros a corto plazo | | | | |
| Pasivos financieros coste amortizado | - | - | 268.250,79 | 268.250,79 |
| | - | - | 268.250,79 | 268.250,79 |

| (euros) | Deudas con entidades de crédito | Obligaciones y otros valores negociables | Derivados y otros | Total |
|--|---------------------------------|--|-------------------|-------------------|
| Ejercicio 2019 | | | | |
| Pasivos financieros a corto plazo | | | | |
| Pasivos financieros coste amortizado | 64.854,89 | - | 388.925,45 | 453.780,24 |
| | 64.854,89 | - | 388.925,45 | 453.780,24 |

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

| (euros) | Deudas con entidades de crédito | Obligaciones y otros valores negociables | Derivados y otros | Total |
|---|---------------------------------|--|-------------------|-------------------|
| | 2020 | 2020 | 2020 | 2020 |
| Pasivos financieros corrientes | | | | |
| Deudas a corto plazo | - | - | 15.786,53 | 15.786,53 |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar | - | - | 252.464,26 | 252.464,26 |
| | - | - | 268.250,79 | 268.250,79 |

| (euros) | Deudas con entidades de crédito | Obligaciones y otros valores negociables | Derivados y otros | Total |
|---|---------------------------------|--|-------------------|-------------------|
| | 2019 | 2019 | 2019 | 2019 |
| Pasivos financieros corrientes | | | | |
| Deudas a corto plazo | 64.854,89 | - | 22.384,26 | 87.239,15 |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar | - | - | 366.541,09 | 366.541,09 |
| | 64.854,89 | - | 388.925,45 | 453.780,34 |

13.1.- Deudas con entidades de crédito.

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

| (euros) | 2020 | 2019 |
|--|------|------------------|
| A corto plazo | | |
| Préstamos y créditos de entidades de crédito | - | 64.854,89 |
| | - | 64.854,89 |

Préstamos y créditos de entidades de crédito. -El detalle de los préstamos y créditos de entidades de crédito en el ejercicio 2019 era el siguiente:

| (euros) | Importe pendiente de pago al 31 de diciembre | Vencimiento | Tipo de interés | Gastos financieros devengados |
|--|--|-------------|-----------------|-------------------------------|
| | 2019 | | | 2019 |
| Préstamos hipotecarios sobre Inmov. Material | | | | |
| Bankia | 64.854,89 | 08/06/2020 | 1,435% | 2.071,66 |
| | 64.854,89 | | | 2.071,66 |

Se correspondía con un préstamo concedido por Bankia en septiembre de 2006 por un importe total de 2.103.542,37 euros, con vencimiento en junio de 2020. El importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2019 ascendía a 64.854,89 euros.

13.2.- Derivados y otros

| (euros) | 2020 | 2019 |
|---|-------------------|-------------------|
| A corto plazo | | |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar | 252.464,26 | 366.541,09 |
| Otros pasivos financieros | 15.786,53 | 22.384,26 |
| | 268.250,79 | 388.925,45 |

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar. -

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

| (euros) | 2020 | 2019 |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Proveedores | - | 2.403,07 |
| Acreeedores varios | 252.464,26 | 286.498,15 |
| Remuneraciones ptes. de pago | - | 134,97 |
| Anticipos de clientes | - | 77.505,00 |
| | 252.464,26 | 366.541,09 |

Otros pasivos financieros. -

| (euros) | 2019 | 2019 |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| Fianzas recibidas a corto plazo | 15.786,53 | 14.798,08 |
| Otros pasivos financieros | - | 7.586,18 |
| | 15.786,53 | 22.384,26 |

Valor razonable. -El valor razonable y el valor en libros de los pasivos financieros no difieren de forma significativa.

| (euros) | Clasificación | 2020 | |
|---------------------------------------|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| | | Importe en libros | Valor razonable |
| Pasivos financieros corrientes | | | |
| Pasivos financieros coste amortizado | Otros acreedores | 252.464,26 | 252.464,26 |
| | Fianzas recibidas a corto plazo | 15.786,53 | 15.786,53 |
| | | 268.250,79 | 268.250,79 |

| (euros) | Clasificación | 2019 | |
|---------------------------------------|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| | | Importe en libros | Valor razonable |
| Pasivos financieros corrientes | | | |
| Pasivos financieros coste amortizado | Otros acreedores | 366.541,19 | 286.498,15 |
| | Fianzas recibidas a corto plazo | 14.798,08 | 14.798,08 |
| | Deudas entcdo | 64.854,89 | 64.575,80 |
| | Otros pasivos financieros | 7.586,18 | 7.586,18 |
| | | 453.780,24 | 453.780,24 |

Clasificación por vencimientos: Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta el último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

| (euros) | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 y ss |
|--|-------------------|------|------|------|------|-----------|
| Deudas cp | | | | | | |
| Otras deudas a cp | 15.786,53 | - | - | - | - | - |
| Acreedcomerc y otras ctas a pagar | | | | | | |
| Acreedores varios | 252.464,26 | - | - | - | - | - |
| | 268.250,79 | - | - | - | - | - |

14. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

| (euros) | 2020 | 2019 |
|--|-------------------|-------------------|
| Activos por impuesto diferido | 232.830,12 | 230.028,00 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | | |
| IVA | 171,56 | 276,41 |
| Retenciones y Pagos a cuenta | 0,38 | - |
| | 233.002,06 | 230.304,41 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | | |
| IVA | 16.163,50 | - |
| IRPF | 6.300,59 | 6.470,22 |
| Seguridad Social | 6.463,35 | 5.647,26 |
| | 28.927,44 | 12.117,48 |

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

14.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

| | Cuenta de pérdidas y ganancias | | Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto | | Reservas | | Total |
|---|--------------------------------|-------------------|---|---|----------|---|--------------------|
| | Aumentos (A) | Disminuciones (D) | A | D | A | D | |
| Ejercicio 2020 | | | | | | | |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | 181.896,20 | | - | | - | | 181.896,20 |
| Impuesto sobre sociedades | - | (2.802,12) | - | - | - | - | (2.802,12) |
| Diferencias permanentes | 4.044,56 | (194.347,12) | - | - | - | - | (190.302,56) |
| Diferencias temporarias: | - | - | - | - | - | - | - |
| _ con origen en el ejercicio | - | - | - | - | - | - | - |
| _ con origen en ejercicios anteriores | - | - | - | - | - | - | - |
| Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores | | | | | | | |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | | | | | (11.208,48) |

| | Cuenta de pérdidas y ganancias | | Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto | | Reservas | | Total |
|---|--------------------------------|-------------------|---|-----------|----------|---|-------------------|
| | Aumentos (A) | Disminuciones (D) | A | D | A | D | |
| Ejercicio 2019 | | | | | | | |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | 195.123,62 | | - | | - | | 195.123,62 |
| Impuesto sobre sociedades | - | (19.889,81) | - | - | - | - | (19.889,81) |
| Diferencias permanentes | 5.729,25 | | - | - | - | - | 5.729,25 |
| Diferencias temporarias: | - | - | - | - | - | - | - |
| _ con origen en el ejercicio | - | - | - | 10.126,74 | - | - | (10.126,74) |
| _ con origen en ejercicios anteriores | - | - | - | - | - | - | - |
| Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores | | | | | | | |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | | | | | 170.836,32 |

La explicación y conciliación numérica entre el gasto/ingreso por impuestos sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravamen aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

Las diferencias permanentes por importe de 4.044,56 euros en 2020 (5.729,25 euros en 2019), se deben a gastos no deducibles, entre los que se encuentran multas y sanciones.

Los activos por impuesto diferido recogen el importe de las deducciones pendientes de aplicar por doble imposición interna (dividendos recibidos de la Sociedad Parque Eólico Montes de las Navas) de los ejercicios 2011, 2012, 2013, 2018 y 2019. Las deducciones pendientes de aplicar a 31 de diciembre de 2020 ascienden a 212 miles euros (275 miles euros en 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 las bases imponibles negativas pendientes de compensar eran las siguientes:

| BASES IMPONIBLES NEGATIVAS | Ejercicio | Deducción pendiente a principio del período | Aplicadas en 2020 | Pendiente de aplicación en periodos futuros |
|---|-----------|---|-------------------|---|
| Detalle de bases imponibles negativas pendientes de compensar | 2014 | 137.900,55 | - | 137.900,55 |
| | 2015 | 118.537,29 | - | 118.537,29 |
| | 2019 | 69.432,51 | - | 69.432,51 |
| IMPORTE DE B.I. NEGATIVAS | | 325.870,35 | - | 325.870,35 |

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. El Consejo de Administración, estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

14.2.- Otros tributos.- No existen circunstancias de carácter significativo en relación con otros tributos; ni contingencias de carácter fiscal, ni en el presente ejercicio ni en los ejercicios pendientes de comprobación.

15. INGRESOS Y GASTOS

La distribución de los ingresos de la explotación de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

| (en euros) | 2020 | 2019 |
|--|-------------------|-------------------|
| Segmentación por categorías de actividades | | |
| Aprovechamientos resinas | 12.998,40 | 75.752,91 |
| Aprovechamientos maderables | 62.064,97 | 32.926,00 |
| Mantenimiento reforestación | - | 1.219,50 |
| Aprovechamiento micológico | 5.045,60 | 3.042,20 |
| Por arrendamientos | | |
| Prados | 8.931,84 | 9.067,79 |
| Aprovechamiento cinegético | 5.072,67 | 5.103,29 |
| Aprovechamiento pastos | 103.999,73 | 105.429,18 |
| Colmenas | 2.015,64 | 1.535,82 |
| Cesión Parque Eólico | 154.995,25 | 155.213,91 |
| Naves y otros | 848,74 | - |
| Otros servicios | 28.886,03 | 1.032,00 |
| Subvenciones para reforestación y proyecto ENERBIOSCRUB | 2.325,00 | 13.256,10 |
| | 387.183,87 | 403.578,70 |
| Segmentación por mercados geográficos | | |
| España | 100% | 100% |

Las subvenciones a la explotación están destinadas a la primera reforestación de tierras agrícolas para el ejercicio 2020 y 2019 así como para la prevención y recuperación forestal. Han sido cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

15.1.-Aprovisionamientos

| (euros) | 2020 | 2019 |
|--|------------------|------------------|
| Compras nacionales | 37.636,37 | 58.473,10 |
| Trabajos realizados por otras empresas | 1.455,00 | - |
| Variación de existencias | 2.571,00 | (2.777,00) |
| | 41.662,37 | 55.696,10 |

15.2.- Cargas sociales

| (euros) | 2020 | 2019 |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Seguridad social | 59.872,19 | 69.962,77 |
| Otras cargas sociales | 3.003,41 | 3.323,44 |
| | 62.875,60 | 73.286,21 |

15.3 Otros gastos de explotación

| (euros) | 2020 | 2019 |
|---|-------------------|-------------------|
| Arrendamientos y cánones | 28.208,55 | 27.372,15 |
| Reparaciones y conservación | 33.896,00 | 19.308,80 |
| Servicios profesionales independientes | 27.989,98 | 12.628,43 |
| Primas de seguros | 8.968,62 | 8.299,86 |
| Servicios bancarios y similares | 654,01 | 415,29 |
| Suministros | 14,40 | 93,35 |
| Otros servicios | 50.335,16 | 45.911,55 |
| Tributos | 21.021,31 | 21.367,51 |
| Deterioro créditos | 55.352,47 | 1.418,00 |
| Reversión deterioro | - | -338,35) |
| Provisiones por operaciones comerciales | - | 0,03 |
| | 226.440,50 | 136.476,62 |

15.4 Ingresos financieros

| (euros) | 2020 | 2019 |
|---|-------------------|-------------------|
| Ingresos de participaciones instrumentos patrimonio | 194.350,04 | 250.398,94 |
| | 194.350,04 | 250.398,94 |

15.5. Gastos financieros

| (euros) | 2020 | 2019 |
|--|---------------|-----------------|
| Intereses por deudas a terceros | | |
| Préstamos y créditos con entidades de créditos | 288,74 | 1.956,40 |
| | 288,74 | 1.956,40 |

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas de la Sociedad así como la naturaleza de dicha vinculación es la siguiente:

| | Naturaleza de la vinculación |
|---------------------------------------|------------------------------|
| Parque Eólico Montes De Las Navas, SA | Otras partes vinculadas |
| Ayuntamiento Las Navas del Marqués | Accionista |
| Administradores | Consejeros |
| Alta dirección | Directivos |

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

Parque Eólico Montes de las Navas, SA.-Se ha constituyó en Madrid el 16 de abril de 2001. Su domicilio social está en la calle Ribera del Loira nº 60 (Madrid). La sociedad tiene por objeto construir, gestionar y administrar los Parques Eólicos denominados Altos de Cartagena, Navas del Marqués y Navazuelo con una potencia nominal total de 48,84 MW, así como su infraestructura eléctrica de evacuación en el municipio de las Navas del Marqués (Ávila) y realizar las actividades adicionales relacionadas con el funcionamiento de dicho parque.

Se ha considerado como "Otra parte vinculada" por tener Montes de Las Navas, SA un 7,5% del capital social y un consejero en común. Montes de las Navas, SA tiene concedido a Parque Eólico un derecho de reserva por 30 años de los terrenos donde está instalado el parque. Dicha entidad ha sido auditada en el ejercicio 2020 por KPMG Auditores, S.L. y en 2019 por E&Y.

16.1.- Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

| (euros) | Ayuntamiento Las Navas del Marqués | Parque Eólico Montes de Las Navas |
|-----------------------|------------------------------------|-----------------------------------|
| Ejercicio 2020 | | |
| Acreeedores a cp | 216.646,62 | - |
| Dividendo a cobrar | - | 163.386,74 |

| (euros) | Ayuntamiento Las Navas del Marqués | Parque Eólico Montes de Las Navas |
|-----------------------|------------------------------------|-----------------------------------|
| Ejercicio 2019 | | |
| Acreeedores a cp | 252.069,10 | - |
| Dividendo a cobrar | - | 126.327,53 |

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

| (euros) | Ayuntamiento Las Navas del Marqués | Parque Eólico Montes de Las Navas |
|------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|
| Ejercicio 2020* | | |
| Servicios prestados | - | 188.406,92 |
| Servicios recibidos | 36.273,89 | - |
| Dividendos | | 250.395,57 |
| *Impuestos incluidos | | |

| (euros) | Ayuntamiento Las Navas del Marqués | Parque Eólico Montes de Las Navas |
|------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|
| Ejercicio 2019* | | |
| Servicios prestados | - | 188.406,92 |
| Servicios recibidos | 57.377,27 | - |
| Dividendos | | 194.347,12 |
| *Impuestos incluidos | | |

16.2. -Administradores y alta dirección

No hay remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y por alta Dirección de la Sociedad.

La sociedad no considera a ninguno de los empleados como personal de alta dirección. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía. A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen anticipos a miembros del Consejo de Administración.

16.3.-Deberes de Lealtad

En cumplimiento de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, en su artículo 229, con el fin de reforzar la transparencia, se pone de manifiesto que ni los administradores ni personas vinculadas poseen participaciones efectivas, directa o indirectamente, ni ostentan cargos ni funciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad que la desarrollada por la sociedad.

17. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas y aprobadas por el Congreso de Administración. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad no emplea derivados para cubrir riesgos. La actividad de la sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

17.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre es la siguiente:

| (euros) | 2020 | 2019 |
|--|------------|------------|
| Inversiones financieras a largo plazo | 490.536,64 | 490.557,30 |
| Inversiones financieras corto plazo | 166.728,74 | 129.669,53 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 46.774,46 | 83.320,08 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 287.316,53 | 206.502,57 |

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalente al efectivo, así como de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

Actividades operativas

El Consejo de Administración de la Sociedad junto con el responsable del Departamento Financiero establece las condiciones de cobro para cada uno de los clientes. Se evalúa la calidad crediticia de cada cliente teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores.

Periódicamente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por el Departamento Financiero hasta que tienen una antigüedad superior a 6 meses, momento en el que se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

Para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020 y 2019 la dirección no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

Actividades de inversión

Las políticas de inversión de la Sociedad también las establecen el Consejo de Administración y el responsable del Departamento Financiero.

17.2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable. La Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés mediante la distribución de la financiación recibida a tipo fijo y variable.

El detalle de la financiación neta no corriente clasificada en base a la estructura de tipos de interés, una vez consideradas las coberturas, es el siguiente:

| (euros) | 2020 | 2019 |
|---------------------------------------|------------|------------|
| Financiación no corriente de terceros | - | - |
| Financiación corriente de terceros | 323.129,60 | 491.136,14 |

17.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad (que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalente al efectivo), en función de los flujos de efectivo esperados.

18. OTRA INFORMACIÓN

18.1 Estructura del personal.-

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías son las siguientes:

| | Número de personas empleadas al final del ejercicio | | | Número medio de personas empleadas en el ejercicio |
|-----------------------|---|----------|-----------|--|
| | Hombres | Mujeres | Total | |
| Ejercicio 2020 | | | | |
| Guardas | 2 | - | 2 | 2 |
| Ingenieros | 1 | - | 1 | 1 |
| Operarios | 8 | - | 8 | 8 |
| | 11 | - | 11 | 11 |

| | Número de personas empleadas al final del ejercicio | | | Número medio de personas empleadas en el ejercicio |
|-----------------------|---|----------|----------|--|
| | Hombres | Mujeres | Total | |
| Ejercicio 2019 | | | | |
| Guardas | 2 | - | 2 | 2 |
| Ingenieros | 1 | - | 1 | 1 |
| Operarios | 6 | - | 6 | 6 |
| | 9 | - | 9 | 9 |

No hay personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33%.

18.2 -Honorarios de auditoría

Los honorarios abonados en el ejercicio al auditor de cuentas son los siguientes:

| (euros) | 2020 | 2019 |
|--|-----------------|-----------------|
| Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales | 4.070,00 | 4.070,00 |
| | 4.070,00 | 4.070,00 |

No se han devengado honorarios de ningún otro tipo para los auditores.

18.3.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional Tercera “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de Julio

De acuerdo con la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 29 de diciembre de 2010 que desarrolló la Ley 15/2010 de 5 de julio por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y en particular en cumplimiento de la Disposición Transitoria Segunda de dicha resolución, y tras las modificaciones introducidas por el art. 33 de la ley 11/2013, de 26 de julio, se informa que el saldo pendiente de pago al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

| | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
| | Días | Días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 300 | 300 |

El período medio de pago a proveedores es elevado debido a la deuda que se mantiene con el Ayuntamiento de Las Navas del Marqués. Sin tener en cuenta dicha deuda, el período medio de pago es aproximadamente de 60 días. Se están tomando las medidas necesarias para reducirlo.

18.4.- Otra información

No hay compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuren en el balance. No hay acuerdos de la empresa que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la empresa.

18.5.- Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias existentes en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de la norma de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o que no hayan supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas pero la información contenida en la memoria deba de ser modificada puesto que sean de tal importancia que puedan afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

La Sociedad considera que estos acontecimientos no implican un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020. Hasta la fecha no hay impacto en las cuentas anuales, ni se comprometen las realizaciones de las actividades básicas, si bien se están adaptando teniendo en cuenta las actuales circunstancias.

La Sociedad cuenta con capacidad de negociación con las entidades financieras, lo que, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar cualquier tensión que se produzca. A la fecha de firma de los Estados Financieros, siguen cobrando por parte de los clientes con la regularidad habitual.

Los gastos se han minimizado al máximo, evitando los innecesarios. A pesar de esto, la Sociedad ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones diarias, con el fin de minimizar su impacto en las mismas,

No se ha producido un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (clientes, etc.) ni hay necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos.

Los administradores consideran que la conclusión detallada en la Nota 2 sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento, sigue siendo válida. Resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

18.6.-Información sobre medioambiente

En 2020 los trabajos desarrollados por Montes de Las Navas SA se han visto comprometidos, como en casi todos los sectores, por el desarrollo de la pandemia de COVID19. Aunque el sector forestal, incluido dentro del agrario, ha sido considerado como estratégico, y por tanto ha podido permanecer activo durante gran parte del tiempo en que las actividades no esenciales han sido restringidas, se han visto afectados subsectores como el de la resina o la madera, hasta el punto de que prácticamente la mitad de los resineros de Las Navas cesaron su actividad en el mes de agosto, al no poder comprometer la industria compradora el pago de la producción en los términos acordados.

Han continuado los trabajos de la Revisión de Ordenación del Monte, principalmente en lo referente a la actualización de los límites administrativos, con la recuperación de parte de los terrenos de la Cuerda de la Estación y ampliaciones del suelo urbanizable del casco urbano, que por el momento no van a ser desarrollados.

Además hay que contabilizar la baja de dos trabajadores de la cuadrilla de peones forestales especializados, una de ellas definitiva por incapacidad laboral, trabajador que ha sido sustituido en el mes de junio. El segundo de ellos, que ostenta el puesto de conductor de maquinaria, ha continuado la baja durante el presente 2021, si bien su reincorporación parece inminente, por lo que no se ha acordado la contratación de personal nuevo.

A cambio, se ha incorporado a la cuadrilla de trabajo un alumno en prácticas desde el mes de septiembre, que realizará idénticas labores que el resto del personal durante 9 meses, entre 2020 y 2021

De igual forma, se han visto afectados los trabajos comprometidos en el proyecto INTERREG“GEFRECON”, en el que participa como socio Montes de Las Navas SA, y que por el momento ha ampliado su horizonte de finalización a junio de 2022. Han sido suspendidas todas las actividades y jornadas presenciales, debiendo realizarse las reuniones de progreso, mesas de trabajo y jornadas técnicas, de modo online.

También hay que destacar los problemas continuos con la adquisición del tractor para el desarrollo de los trabajos selvícolas y de mantenimiento del monte, al quedar las adjudicaciones desiertas; por último, y con la ayuda imprescindible del proyecto europeo, se ha podido llevar a cabo su compra (en lugar del renting acordado), recibiendo la nueva máquina en septiembre de 2020, por lo que hasta esa fecha se procedió al alquiler de un tractor para poder atender los trabajos de resinación, desbroces, etc.

No se declararon en el término incendios forestales de relevancia, si bien de nuevo en el vecino término de Robledo de Chavela, se produjo un GIF superior a las 1000 ha de superficie quemada, aunque en este caso sin riesgo elevado de propagación hacia los pinares de Las Navas, al ser los vientos dominantes esas fechas, del primer cuadrante, con avance hacia el sur.

Las tareas de vigilancia y coordinación de la cuadrilla de trabajo, que componen 4 peones y dos maquinistas, las desarrollaron guardas de campo; la administración de la sociedad se ejecuta por funcionarios del Ayuntamiento, existiendo un Convenio entre la sociedad y el consistorio para ejecución de dichas tareas.

Por último, un Director Técnico, con categoría de Ingeniero de Montes, coordina y gestiona los distintos trabajos que se desarrollan, en función de los programados en los diferentes planes de gestión del monte, prevención de incendios forestales, aprovechamientos pascícolas, etc.

Los trabajos ejecutados, la maquinaria empleada, así como los jornales desempeñados durante 2020, han sido los siguientes:

Cuadrilla de trabajo

- **Finalización levantamiento del acotado "Nariz del Cabo".**-Una vez finalizaron los trabajos de aclareo y acondicionamiento del acotado de regeneración de Nariz del cabo (Rodal 55 del Cuartel D), se procedió a su levantamiento, al tener el arbolado unas dimensiones suficientes como para no ser afectado por el ramoneo del ganado doméstico.

Los trabajos consistieron en el "desclave" de los piquetes instalados, con ayuda de retroexcavadora, y retirada de la malla cinegética instalada y el alambre de espino, con el reciclaje del material que pudiera recuperarse.

Dicho cerramiento poseía una longitud de 2130 m; los trabajos, que comenzaron en 2019, se finalizaron en el mes de febrero, con un total de 126 jornales.

Tratamientos de poda y levantamiento parcial del acotado "El Saltillo Sur": Se finalizaron los trabajos de poda sobre pino negral en el acotado de "El Saltillo Sur" (Rodal 102 del Cuartel F), una vez finalizado el expediente de forestación de tierras agrarias de la PAC en esta zona. Dichas podas cumplen la doble misión de defender las plantas del ramoneo del ganado, y de prevenir frente a la propagación de fuegos forestales, al eliminar la continuidad vertical de los estratos de vegetación.

Se procedió a su vez a desmontar el acotado, levantando los piquetes y la malla, si bien continúa cerrada la superficie repoblada con roble melojo, al ser su crecimiento mucho más lento que el de los pinos, y haber sido afectado por la rotura del cerramiento y el acceso del ganado vacuno, en numerosas ocasiones.

Entre ambas labores se emplearon unos 163 jornales, en los meses de febrero, marzo (12 días), abril, mayo y noviembre.

Tratamientos de prevención de plagas de barrenillo del pino: Se procedió a la ejecución de tratamientos de combate de la plaga de *Ips sexdentatus* (barrenillo del pino), en diversas zonas del monte, con la creación de árboles cebo.

El tratamiento consiste en el apeo de árboles afectados, pero no completamente secos, el apilado de la madera, y su posterior fumigación con insecticida específico, una vez se comprueba la presencia de abundantes entradas del insecto. Cuando el ataque es masivo, se procede a descortezar directamente la madera y realizar la fumigación de forma inmediata.

Se emplearon 25 jornales durante el mes de julio.

- **Trabajos de ejecución de desbroces de ayuda a la regeneración en "Fontuana".**- Se procedió al desbroce y trituración del acotado de Fontuana (Rodal 54 del Cuartel C), durante los meses de noviembre y diciembre. Dichos trabajos, que continúan durante el presente año, afectan a una superficie superior a las 36 ha; se ejecutaron manualmente, mediante moto desbrozadora, en las ubicaciones que pueden ser mecanizadas mediante el triturado con desbrozadora de martillos. Estas labores, que se completarán en 2021, supusieron unos 56 jornales.

Trabajos de reforestación en la zona de "El Jaral"-De nuevo se procedió a la reforestación del acotado de "El Jaral", en el Rodal 49 del Cuartel C, puesto que la plantación efectuada hace dos años fracasó en su mayor parte, debido a los efectos combinados de la sequía y el ramoneo de las cabras, que han entrado en el acotado en varias ocasiones.

Se procedió a la plantación de aproximadamente 4000 árboles, de las especies *Pinus pinaster* y *Pinus nigra*, al no encontrar existencias en vivero de *Pinus pinea* (pino piñonero), considerado mejor adaptado a esta zona concreta del monte.

105 jornales fueron empleados durante los meses de septiembre a noviembre.

Reparación de fuentes, abrevaderos, pasos de agua y otras infraestructuras.- Durante los meses de verano, y alternando con los trabajos de siega, se procedió a la limpieza, restauración y construcción de arquetas en algunos abrevaderos del monte, y la limpieza y colocación de tubos en algunos pasos de agua de los caminos forestales más afectados por las trombas de agua. Se reparó el abrevadero de la Hoya de Los Perales.

Un total aproximado de 42 jornales fueron empleados para ello.

Corta de arbolado seco en los viales y parcelas de la Ciudad Ducal.- En el mes de febrero se procedió a la corta de diversos ejemplares de pino secos o con peligro de caída sobre bienes públicos y privados, en la urbanización Ciudad Ducal y el Barrio de la Estación.

Se apearon un total de 28 pinos, procediendo a su retirada y limpieza de la zona afectada, empleando para ello un total de 38 jornales.

Campaña de incendios de 2020.- La brigada de pronto auxilio para la prevención de incendios forestales estuvo activa desde el 1 de julio hasta el 30 de septiembre, al igual que otros años, en la que participan los dos guardas de campo, dos maquinistas, dos conductores del camión de bomberos y cuatro peones.

La puesta en marcha de la atalaya de vigilancia del operativo de la Junta de Castilla y León, en el monte del Alijar (torre de nivel 1), ha propiciado que se anulara la vigilancia desde la atalaya de los Picorzos en el monte, pasando los vigilantes a la brigada como peones desde 2019.

Las condiciones meteorológicas del verano 2020 fueron secas, si bien no existieron olas de calor tan destacables como en años anteriores. No se produjeron incendios de consideración en el término, destacando uno producido en la línea férrea, que hacía varios años que no ocurría.

Tareas de mantenimiento e infraestructuras del monte, consistieron en la reparación de cerramientos, puertas de muelle, pasos canadienses, pozas, etc. Destacar que en 2020 no se celebraron pruebas deportivas en el monte, y las jornadas micológicas se redujeron a la salida de campo, como consecuencia de la pandemia.

También se procedió a la limpieza y siega de las áreas recreativas ubicadas en los montes públicos municipales (El Valladar y Fuente del Saúco), durante los meses veraniegos, así como de las zonas verdes del instituto y los colegios de la localidad.

Otros trabajos desarrollados por la cuadrilla: Durante los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre, se procedió a ejecutar tareas de siega de la localidad, repaso de los parques y jardines y limpieza de los cementerios y áreas recreativas.

Se preparó un vehículo de la cuadrilla para el baldeo y desinfección de calles y lugares públicos.

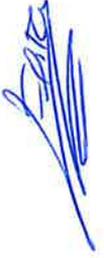
En el mes de enero, se finalizaron los trabajos de poda en arbolado municipal.

En conjunto se emplearon unos 472 jornales.

Tractor forestal

Como se ha mencionado anteriormente, quedó desierta la contratación por renting del tractor en dos ocasiones, lo que obligó a suspender parte de los trabajos de desbroce durante el invierno y primavera, precisando el alquiler de uno de segunda mano, para poder atender las labores relacionadas con la recogida de resina en resto del año. Hasta el mes de septiembre no se ha contado con el vehículo nuevo, si bien ha estado sin utilizarse por problemas con la matriculación durante el resto del año.

Casi la única tarea desarrollada por el tractor ha consistido en el transporte de bidones de resina durante la campaña, desde el mes de abril hasta noviembre. Se han transportado más de 3.000 bidones a las 21 matas de resinación explotadas, y desde allí a los cargaderos para ser transportados a fábrica. Se



cambió de entidad compradora por los problemas de impagos de RESINAS NATURALES SL, procediendo a contratar con la empresa RESINAS NAVAS DE ORO, en condiciones similares a las anteriores. El transporte también quedó incluido en el precio de compraventa, siendo bastante satisfactorio. Se ha señalado como los problemas derivados de la pandemia derivaron en el abandono de los trabajos por parte de 10 resineros, si bien al final la entidad compradora cumplió sus compromisos, normalizándose la situación a comienzos del mes de octubre.

En total se produjeron 252.000 Kg de resina, entre el Monte de Las Navas y la Cuerda de la Estación, inferior al año anterior por las causas señaladas y porque disminuyeron a 21 las matas en producción que se explotaron en 2020.

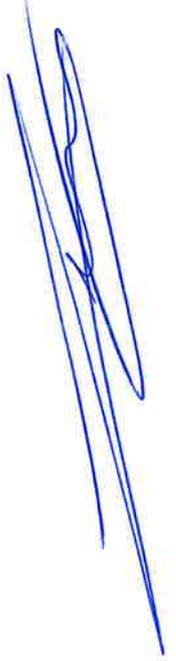
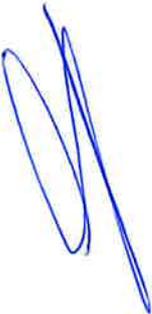
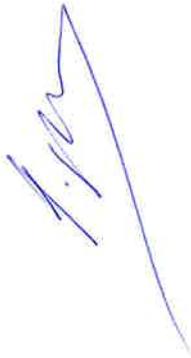


También ha estado trabajando en labores de desbroce y trituración de restos en zonas de cortas de madera de arbolado seco, procedentes de plagas.

Otra maquinaria

El resto de la maquinaria ha sido empleada en diversas obras y trabajos municipales, con la baja del conductor D. óscar Fernández el 5 de abril, hasta final de año. No obstante, la pala cargadora y una retro mixta desarrollaron trabajos de mantenimiento de cortafuegos durante los meses de mayo y junio, con conductores municipales.

2.- Otras labores desarrolladas

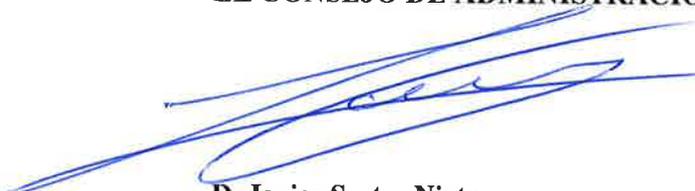
- 
- 
- 
- 
- ✓ Desarrollo de trabajos del proyecto transfronterizo entre España y Portugal “GEFRECON” (gestión forestal conjunta para la reducción del número de incendios forestales en territorio POCTEP); se trata de un programa INTERREG con una duración de tres años, en el que participan 10 socios, 6 nacionales y el resto portugueses, entre administraciones públicas, centros de promoción y desarrollo y escuelas tecnológicas. El proyecto ha finalizado durante 2020 algunas de las actividades previstas, principalmente de redacción de documentos y la adquisición de la maquinaria comprometida.
 - ✓ Trabajos de Diseño de la “Ruta de los árboles singulares”, con cerca de 14 Km, en la zona suroccidental del monte y de la ruta de ASOTUR, de enlace entre las localidades del Bajo Alberche.
 - ✓ Renovación de la cartografía para la Revisión de Ordenación del Monte de Las Navas del Marqués.
 - ✓ Continuación del acuerdo con el Instituto Público de la localidad para la limpieza y mantenimiento de las zonas verdes.
 - ✓ Celebración de las XVII Jornadas de Micología Aplicada, en el mes de noviembre, en colaboración con la Asociación micológica Amagredos (se desarrolló únicamente la jornada de campo, con recolección y posterior explicación de los grandes grupos micológicos).

*Formulación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020.*

El Consejo de Administración de MONTES DE LAS NAVAS, S.A. con fecha 30 de marzo de 2021 en cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales del ejercicio 2020. Las cuentas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

En Las Navas del Marqués a 30 de marzo de 2021

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION



D. Javier Sastre Nieto

D^a. Raquel Nieto Martín



D. Carlos de la Vega Bermejo



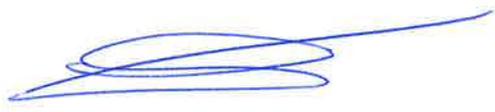
D^a. Flora Inés Sastre



D. Javier Benito Martínez



D^a. María Josefa Del Pozo Manso



D. Alberto Encinar Martín



